



Comunicación Oficial de la Unidad de Apoyo de la Alianza para el Gobierno Abierto

30 de abril de 2014

Estimado Sr. Cubilla,

Nos complace contar con la participación de Paraguay en la Alianza para el Gobierno Abierto, la cual ahora cuenta con 64 países que trabajan en compromisos nacionales para promover la transparencia, empoderar a los ciudadanos, combatir la corrupción y utilizar la tecnología para mejorar la gobernanza.

Como es de su conocimiento, el Mecanismo de Revisión Independiente (IRM por sus siglas en inglés) de la Alianza publica informes periódicos sobre el progreso de cada país participante. Los Artículos de Gobierno de OGP señalan que:

“En caso de que a través del proceso del IRM se encuentre que un gobierno participante ha actuado de manera contraria al proceso de OGP o a los compromisos de su Plan de Acción (adenda B y C) de manera repetida (por dos ciclos de Planes de Acción consecutivos), y que no ha abordado adecuadamente las cuestiones planteadas por el IRM, el Comité Directivo puede, por recomendación del subcomité de Criterios y Estándares (C/S), reconsiderar la participación de dicho gobierno en la Alianza”.

Por recomendación del subcomité de Criterios y Estándares de OGP, le informamos a través de esta carta, que el informe del IRM 2014 encontró que Paraguay actuó de manera contraria al proceso de OGP en su último ciclo de Plan de Acción Nacional.

Esto se debió al hallazgo del IRM referente a que el Plan de Acción Nacional se desarrolló sin la participación, en línea o fuera de línea, de la sociedad civil, lo cual es contrario a las expectativas presentadas en los Artículos de Gobierno, los cuales establecen que cada país debe: *desarrollar Planes de Acción Nacionales a través de un proceso multi-actor con la participación activa de los ciudadanos y la sociedad civil*. Con el fin de evitar una futura revisión del subcomité de Criterios y Estándares recomendamos que Paraguay haga un esfuerzo concertado para involucrar a los ciudadanos y la sociedad civil en el desarrollo de su nuevo Plan de Acción Nacional. Si necesita más información por favor consulte los lineamientos disponibles en:

<http://www.opengovpartnership.org/sites/default/files/attachments/Additional%20Guidance%20Consultation%202014.pdf> o comuníquese con la Unidad de Apoyo.

La Unidad de Apoyo de OGP y su Comité Directivo están dispuestos a apoyar a Paraguay con conocimientos técnicos pertinentes, oportunidades de intercambio entre pares y orientación general.

Le agradecemos su participación continua en la Alianza para el Gobierno Abierto. Esperamos recibir en breve su segundo Plan de Acción Nacional, cuyo plazo para iniciar implementación es el 1o de julio de 2014. Por favor no dude en ponerse en contacto con la Unidad de Apoyo de OGP si necesita asistencia en la finalización de su Plan de Acción.

Saludos cordiales,

A handwritten signature in black ink, which appears to read "Linda Frey". The signature is fluid and cursive, with a large, sweeping loop at the end.

Linda Frey
Directora Ejecutiva
Unidad de Apoyo
Alianza para el Gobierno Abierto